

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 143

Fecha Estado: 19/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210032000	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	OSNEIDER LOPEZ CARRASCAL	Auto ordena entregar títulos Agosto 18/22 Auto ordena pagar títulos al demandado Osneider López Carrascal.	18/08/2022		
05001400300920210054300	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN IGNACIO SALDARRIAGA LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 18/22 Auto incorpora correo electrónico enviado por el Juzgado 30 Civil Municipal con Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios de Medellín y se ordena oficiar al comisionado. Expide oficio.	18/08/2022		
05001400300920210068600	Ejecutivo Singular	TIENDAS S.A	CONSTRUCTORA COVIN S.A.	Auto pone en conocimiento Agosto 18 de 2022 Auto incorpora notificación aviso. t.	18/08/2022		
05001400300920210116200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	EDWAR ALEXANDER FERNANDEZ MEJIA	Auto termina proceso por pago Agosto 18/22 Auto declara terminado el proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medidas y ordena el pago de los títulos constituidos en el proceso a favor de la parte dermandante. Expide oficios.	18/08/2022		
05001400300920210127100	Ejecutivo Singular	LEON XIII OSPINA ALVAREZ	MICHAEL ELIECER MARTINEZ OROZCO	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 18/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio No. 079 del 29 de abril de 2022 presentado por la Secretaría de Movilidad de Envigado - Unidad de Registro Judicial, sin diligenciar, por cuanto así lo solicitó el Juzgado de origen.	18/08/2022		
05001400300920210130000	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CRISTIAN CUERVO RIOS	Auto pone en conocimiento Agosto 18/22 Auto pone en conocimiento de la apoderada de la parte demandante que el día 17 de juniio de 2022 se remitió virtualmente y por intermedio de la secretaria oficio dirigido al comisionado para el cumplimiento de la diligencia, por lo que deberá elevar su petición ante el Juzgado 31 Civil Municipal para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios de Medellín.	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220008500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ORTOPEDIA CENOP S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 18/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio No. 334 del 24 de febrero de 2022 presentado por el Juzgado Treinta Civil Municipal para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios de Medellín, sin diligenciar, por cuanto el Juzgado de origen informó el levantamiento del embargo. Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago de las cuotas en mora, mediante auto proferido el día 27 de julio de 2022.	18/08/2022		
05001400300920220031500	Ejecutivo Singular	ASDRUBAL HERNANDEZ PINEDA	EDINSON EMILIO MENA VALOYES	Auto pone en conocimiento Agosto 18 de 2022 Auto incorpora notificación personal. t.	18/08/2022		
05001400300920220034700	Ejecutivo Singular	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.S.	INVERSIONES KO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Agosto 18 de 2022 Auto no accede solicitud requerimiento. t.	18/08/2022		
05001400300920220050700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE LUIS VILLA MARTINEZ	ROSA MARIA MUÑOZ DE SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Agosto 18 de 2022 Auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	18/08/2022		
05001400300920220052400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	HARRISON MELENDEZ TARAZONA	Auto pone en conocimiento Agosto 18 de 2022 Auto incorpora notificación personal. t.	18/08/2022		
05001400300920220054400	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	OSCAR ERNESTO CALLE BARERRA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 18 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	18/08/2022		
05001400300920220060900	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA	HEINER MIGUEL OJEDA MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 18 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	18/08/2022		
05001400300920220063600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INDUSTRIAS GLOMARCA S.A.S	Auto pone en conocimiento Agosto 18 de 2022 Auto incorpora notificación, remite providencia anterior. t.	18/08/2022		
05001400300920220065800	ASUNTOS VARIOS	KILBER ESCUDERO SERNA	COOPERENKA	Auto resuelve objeción Agosto 18 de 2022: Resuelve objeciones y ordena devolución de la presente diligencia al Centro de Cociliacion Corporativos.	18/08/2022		
05001400300920220069000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JONATHAN YULIAN MEJIA CHAVERRA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 18 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	18/08/2022		
05001400300920220070400	Verbal Sumario	ARACELY NARANJO ARISTIZABAL	CRISTIAN DAVID HERRERA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Agosto 18 de 2022 Auto incorpora notificación personal positiva. t.	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220077500	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GLORIA CECILIA MONTOKA VANEGAS	Auto admite demanda Agosto 18/22 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	18/08/2022		
05001400300920220080700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA	CARLOS PEREZ VILLAREAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 18/22 Auto libra mandamiento de pago.	18/08/2022		
05001400300920220080700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA	CARLOS PEREZ VILLAREAL	Auto decreta embargo Agosto 18/22 Auto decreta embargo, niega medidas y ordena oficiar a Transunión. Expide oficios.	18/08/2022		
05001400300920220080800	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	JOSE DAVID VILLADIEGO ARGUMEDO	Auto inadmite demanda Agosto 18/22 Auto inadmite la demanda.	18/08/2022		
05001400300920220081000	Ejecutivo Singular	DELTA CREDIT SAS	PATRICIA ELENA MIRA	Auto inadmite demanda Agosto 18/22 Auto inadmite la demanda.	18/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)